



BANDO

D. Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo

Hago saber:

Que se abre el plazo para presentar solicitudes para un puesto de **Sustitución monitor Deportivo**.

Nº de contratos: 1

Duración: del 16/12/2019 hasta el 06/01/2020

Jornada: media jornada

REQUISITOS:

- Estar inscrito como Demandante de Empleo
- Estar en posesión de al menos título de Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Tener conocimiento sobre la organización de eventos de similares características (ésto se hará constar en una declaración responsable firmada y se contrastará mediante informe de vida laboral presentada).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Modelo de solicitud donde se haga constar declaración responsable sobre el cumplimiento de requisitos y conocimiento y experiencia en las funciones a desarrollar.
- Copia demanda de empleo
- Informe de periodos de inscripción expedido por el SAE.
- Curriculum actualizado del SAE
- Vida Laboral
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual

PLAZO DE SOLICITUD HASTA EL DÍA 12 de Diciembre.

Código seguro de verificación (CSV):

8CB0 4A57 7382 B5EC E499



8CB04A577382B5ECE499

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 4/12/2019



BAREMO DE MERITOS

Requisitos para acceder al puesto:

- Estar inscritos como demandantes de empleo.
- Disponer de la titulación de Secundaria.
- Tener conocimiento sobre la organización de eventos de similares características (ésto se hará constar en una declaración responsable firmada y se contrastará mediante informe de vida laboral presentada).

1.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO

Se acreditará mediante informe de periodos de inscripción expedido por el Servicio Andaluz de Empleo del último año conforme a la siguiente tabla:

De 0 a 90 días.....	1 punto
De 91 a 180 días.....	2 puntos
De 181 a 270 días.....	3 puntos
De 271 a 365 días.....	4 puntos
Aquellos/as trabajadores/ras que no hayan trabajado en el Ayuntamiento al menos 15 días en los últimos dos años:	2,5 puntos.

Puntuación máxima por situación de desempleo _____ 6,5 puntos.

2.- MÉRITOS ACADÉMICOS

Formación directamente relacionada con el puesto a desempeñar

- Educación Secundaria Obligatoria _____ 1 punto
- FP I o Bachillerato _____ 1,50 puntos
- FP II o Superior _____ 1,80 puntos
- Diplomatura o Grado _____ 2 punto
- Licenciatura o Máster _____ 2,5 puntos

Puntuación máxima _____ 5 puntos.

3.- EXPERIENCIA LABORAL

- Por cada mes trabajado en la categoría solicitada 0,5 puntos

Puntuación máxima _____ 3 puntos.

4.- EMPADRONAMIENTO

- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) con más de 2 años de antigüedad: 2 puntos.
- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) entre 1 y 2 años de antigüedad: 1,5 puntos.
- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) entre 1 años y 6 meses de antigüedad: 1 punto.
- Empadronados en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) con menos de 6 meses de antigüedad: 0,5 puntos.

Puntuación máxima _____ 2 puntos.

Código seguro de verificación (CSV):

8CB0 4A57 7382 B5EC E499



8CB04A577382B5ECE499

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 4/12/2019



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Modelo de solicitud donde se haga constar declaración responsable sobre el cumplimiento de requisitos y conocimiento y experiencia en las funciones a desarrollar.
- Copia demanda de empleo
- Informe de periodos de inscripción expedido por el SAE.
- Curriculum actualizado del SAE
- Vida Laboral.
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

Se seleccionará al candidato con mayor puntuación.

En caso de empate se designará a la persona:

1º Mayor tiempo de desempleo.

2º Mayor puntuación en titulación.

3º Por sorteo.

PLAZO DE SOLICITUD HASTA EL DÍA 12 de Diciembre.

LA ALCALDESA, FRANCISCA ALAMILLO HARO.

Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

8CB0 4A57 7382 B5EC E499



8CB04A577382B5ECE499

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 4/12/2019